

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Guayaquil, Abril 16 del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

GRANSUIT SOCIEDAD ANONIMA CIVIL

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Según nuestro leal saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los estados contables de la Compañía GRANSUIT SOCIEDAD ANONIMA CIVIL cortado al 31 de Diciembre de 2012 demuestran razonablemente la situación patrimonial y financiera de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

En mi calidad de Administrador de la Compañía GRANSUIT SOCIEDAD ANONIMA CIVIL esta empresa se encuentra no operativa, estoy cumpliendo con las normas legales de presentación de Balances tanto al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías y pagando los impuestos de acuerdo a la Ley.

Sin otro particular me suscribo de Ustedes

Atentamente


+ MARIA DE LOS ANGELES ROMERO CARBO
REPRESENTANTE LEGAL